vinetur

El fisco británico actualiza el balance del contrabando de alcohol del Reino Unido

La nueva serie reúne incautaciones, condenas y datos del registro de mayoristas durante los últimos seis años

miércoles 30 de septiembre de 2026



La autoridad tributaria británica HM Revenue & Customs (HMRC) ha publicado este miércoles, 30 de septiembre, una actualización de sus estadísticas sobre contrabando de alcohol en el Reino Unido, con información de las actuaciones realizadas entre abril

de 2020 y marzo de 2026. La serie reúne datos sobre alcohol interceptado y decomisado, acciones penales y la evolución del registro de mayoristas de alcohol.

El apartado principal recoge las cantidades de producto interceptado y decomisado por HMRC en cada ejercicio del periodo analizado. La información aparece desglosada por tipos de bebida, con tres grandes categorías: espirituosos, vino y cerveza. La administración británica señala que el volumen de alcohol ilegal retirado del mercado ha variado de un año a otro durante esos seis ejercicios.

Junto a las incautaciones, HMRC incorpora los resultados de su actividad penal contra las redes y operadores vinculados al contrabando. Las estadísticas incluyen el número de procesos judiciales iniciados, las condenas obtenidas y las sanciones penales impuestas en relación con estos hechos. Con ello, la publicación ofrece una visión conjunta de la parte operativa y de la respuesta judicial ligada al fraude en el mercado del alcohol.

Otro bloque del balance se centra en el Alcohol Wholesalers Registration Scheme, conocido como AWRS, el sistema británico de registro de mayoristas de alcohol. HMRC lo presenta como una herramienta relevante para limitar la presencia de producto ilícito en la cadena de distribución mediante el control regulatorio de las empresas que operan en este tramo del mercado. La actualización incluye datos anuales sobre el número de negocios inscritos en ese registro entre 2020 y 2026.

La información difundida por HMRC tiene interés más allá del ámbito fiscal. Para bodegas, cerveceras, destilerías, importadores, distribuidores y mayoristas, esta serie puede servir como referencia para revisar procedimientos de cumplimiento normativo, comprobar registros y reducir la exposición al fraude en los impuestos especiales dentro de la cadena comercial. También permite seguir la presión de las autoridades sobre un mercado que perjudica a los operadores que cumplen las normas y al consumidor.

El organismo británico enmarca estas cifras en su trabajo continuado contra el comercio ilegal de alcohol. Según HMRC, la combinación de actuaciones de control, cooperación con otros servicios y medidas regulatorias busca frenar el fraude y proteger a las empresas legítimas. En un sector en el que los impuestos especiales

tienen un peso directo sobre el precio final, el control del producto no declarado o introducido al margen de la normativa afecta tanto a la recaudación pública como a la competencia entre operadores legales e ilegales.

La actualización abarca todo el periodo que va desde el inicio del ejercicio 2020-2021 hasta el cierre de marzo de 2026, lo que permite observar la evolución anual de las actuaciones del fisco británico sobre este tipo de fraude. El desglose por cerveza, vino y espirituosos resulta útil para identificar en qué segmentos se concentra una parte de las intervenciones, aunque HMRC presenta los datos como una serie estadística y no como una valoración caso por caso de cada mercado.

El sistema AWRS ocupa un lugar propio dentro de esa estrategia. Su función es registrar y supervisar a los mayoristas que comercializan alcohol en el Reino Unido, de modo que los compradores puedan verificar si tratan con empresas autorizadas. En la práctica, ese control puede ayudar a reducir el riesgo de que producto de origen ilícito entre en canales formales de venta.

Con esta actualización, HMRC pone al día una de las referencias públicas que utiliza el sector para seguir la actividad del contrabando de alcohol en el Reino Unido y la respuesta administrativa y penal aplicada durante los últimos seis años.